Sureste guía

Mensual
Mayo 2019

Lo original de la sencillez

RE/MAX distrito Clásico

¿ QUIERE VENDER SU CASA ?

LE HACEMOS UNA VALORACIÓN GRATUITA ¡LLÁMANOS !

91 439 92 29 - 639 135 039

PAG. 30 - 35

Síguenos en www.suresteguia.com www.descuentosyanuncios.com

Aquí descubrirás la única GUÍA de ocio del SURESTE

Promotores de la Asociación Administrativa de Cooperación Urbanística Eurovillas

Tras la celebración de la Asamblea de la EUCE, del pasado día 6 de Abril de 2019, ha quedado demostrada la ineficacia de las redes sociales para transmitir interés y ganas de participar de los propietarios para resolver los inmensos problemas de la Urbanización Eurovillas.

Hemos de considerar que, las redes las utilizan aproximadamente un 30 % de los ciudadanos, especialmente los de mediana edad, con interés en abordar cuestiones generales e intereses personales que les afectan. El otro 70 % lo debemos asemejar a los resultados de un sinfin de encuestas de las que el 40% corresponde a personas mayores de 65 años, que en muchísimos casos, carecen de medios técnicos conexos con las redes sociales, por tanto, poco informados de las corrientes urbanísticas que nos afectan. El 30 % restante se divide entre los que pasan olímpicamente de todo, los que "no saben/ no contestan" , los que manifiestan que es la Administración la que tiene nos tiene que construir a su costa los servicios que faltan para acabar Eurovillas y por último los que están muy satisfechos con la situación actual. De estos últimos los hay en todos los grupos. Después, entre los porcentajes, están los que en función de determinadas siglas políticas, que no coinciden con las suyas, no son copropietarios con intereses coincidentes, son enemigos, a los que no se les da ni agua.

De esta manera, dificilmente podemos sacar adelante nuestra Urbanización, prueba de ello es el resultado de la última Asamblea. Parece ser que hemos votado unas 1.252 propiedades, representando el 31'2 % de los 4.000 propiedades que somos. En Eurovillas se ha conseguido con la actuación de los dos Ayuntamientos y la EUCE, durante estos últimos 28 años, que se produzca una grave desigualdad siendo algo insoportable e injusto. Pero hay algo peor que la desigualdad y es, la capacidad de hacer natural que exista. Y eso si que es inadmisible.

Una prueba fehaciente de la desigualdad queda demostrada en el pago de las obras que realiza el Canal de Isabel II, por que mientras los que tenemos contador de agua, ya estamos pagando en función de nuestro coeficiente de participación, como establece la Ley del Suelo en el sistema de COOPERACION, en tanto que los que no tienen contador, que tendrían que estar pagando lo mismo que los que tenemos contadores, les estamos revalorizando su propiedad con el nuevos servicio que le estamos situando en su puerta.

El sistema de Cooperación que esta fundamentado en el principio de igualdad, queda para darle solución no se sabe cuando. Es la continuación de lo ha venido sucediendo durante 28 años, es decir, unos pagamos y otros se benefician a nuestra costa, no hay más que comprobar el cúmulo de impagados que tiene la EUCE mas la deuda que se mantiene con la Asociación de Propietarios, que está cuantificada en el Proyecto de Reparcelación.

Si hay una Parcela sin contador y no paga una obra de acabado, obra nueva, obra de sustitución, obra municipal, o llamemos a la obra como nos de la gana, esa parcela debe ser embargada mediante el procedimiento de la vía de apremio, por que la Ley está para cumplirla, pero para cumplirla absolutamente todos. Cualquier otra alternativa que no sea igualitarias, es continuar con los paños calientes que venimos soportando los que cumplimos con nuestras obligaciones para con la Entidad Urbanística de Conservación de Eurovillas.

Si pretendemos cambiar y conseguir el acabado de nuestra Urbanización, o unimos nuestra fuerza e interés para llegar a una Asamblea Extraordinaria con el 51 % del

DEFENDAMOS NUESTROS DERECHOS ¡ÚNETE A LA ASOCIACIÓN! LA UNIÓN HACE LA FUERZA

Propietario de Eurovillas, por tu interés, únete a la Entidad Pública Asociación Administrativa de Cooperación Urbanística de Eurovillas.

¿Quieres unirte a la Asociación?

- Déjanos tu petición en de Com.Europea nº 22

ollámanos al tfno. **665 089 312**

- Escríbenos a : eurovillasaacue@gmail.com

- Asiste a las reuniones que tenemos los jueves a las 18:30 h. en Valmores.

AACUE

coeficiente de participación, o continuaremos otros 30 años más con la desigualdad, convertidos exclusivamente en la fuente de ingresos de nuestros dos Ayuntamientos y de la EUCE.

Nuestro patrimonio cada vez valdrá menos, la calidad de servicios que recibiremos será peor, y al final, los que no quieren saber nada salvarán su patrimonio en detrimento de los que cumplimos con la legalidad vigente.

Ahora nos llegan las elecciones municipales y deberían servir para cambiar la dirección que venimos manteniendo durante 28 años.

Debemos pensar en nosotros, en salvar lo nuestro, en sacar adelante a nuestra Urbanización, en salvar nuestro patrimonio, pero sobre todo, para poder continuar viviendo donde hemos elegido y donde nadie nos obligue a que abandonemos nuestra aspiraciones como personas libres, ni empeorar nuestra calidad de vida, en todo caso, nuestra aspiración es mejorar para nosotros, nuestros hijos y nietos.

De momento, solamente hemos visto y leído unas manifestaciones ajustadas a la realidad de Eurovillas en las que se sostiene que la EUCE ha de mantenerse en tanto se realicen las obras de acabado de la Urbanización.

Como estas obras no fueron gestionadas por los Ayuntamientos como se comprometieron en el Convenio de 1987, estamos los propietarios 28 años después con una Entidad. Una Entidad que está siendo un fiasco para muchísimos, los cuales no nos sentimos representados.

En nuestras jornadas de urbanismo que tuvo lugar a primeros de año debatimos con los propietarios sobre este Proyecto. Estas manifestaciones corresponden a la Portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Nuevo Baztán y su proyecto es muy claro: el objetivo es extinguir la Entidad de Conservación cuando nos lo permita la Ley, y volver al Convenio del 87:

Constituir la Asociación de Propietarios como se recoge en el Convenio, hacer el Proyecto de Acabado, como también recoge el convenio, ejecutar las obras para que estén en normativa, recepcionar las obras y disolver la Entidad de Conservación.

También debemos devolver en su liquidación el dinero a los Propietarios o propiedades que contribuyeron económicamente al desarrollo de la Urbanización antes de constituir la Entidad. Una vez llegado a este punto hay que hacer un Proyecto de necesidades de mantenimiento, económica y personales desde el Ayuntamiento, los trabajadores pasarán a formar parte de una empresa municipal que habrá que constituir. Hay que saber que la gestión municipal siempre será más económica para los propietarios que el gasto actual que tenemos con el pago cuota, inclusiva asumiendo el coste de las obras y ofrecer alternativas.

Desde nuestro punto de vista de Propietarios sufridores durante 28 años, es la primera vez que una representante política explica con tanta claridad el contenido de su programa para la Urbanización Eurovillas.

Lo único que se necesita es voluntad política, y esta es la nuestra. Determinados y comprometidos.